



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
392	329	17/10/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.

10920141017-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450131565-16103

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

17/10/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 391 de fecha 16/10/2014 8:20:30 se autorizo a sondajes luksic el traslado de TRACTOR desde PUNTA ARENAS, destino PTO NATALES. Que, a solicitud de sondajes luksic de fecha 17/10/2014 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 391 / Región de Antartica Chilena, de fecha 16/10/2014 8:20:30 e Informe Técnico N° 329 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

20/10/2014

Fecha hasta

22/10/2014

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

FRANCISCO GREGORIO LÓPEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
1º DIRECTOR REGIONAL SUBROGANTE
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
XII REGIÓN